SOLICITUD/COMUNICACIÓN DE EMPRESAS FORMADORAS PARA IMPARTIR CURSO HIGIÉNICO-SANITARIO U HOMOLOGACIÓN DE CURSO DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LAS PRÁCTICAS DE TATUAJE MICROPIGMENTACIÓN O PERFORACIÓN CUTÁNEA (PIERCING).

Cód.: 24268.00

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DATOS DE LA EMPRESA O ENTIDAD FORMADORA | |  | |
| RAZÓN SOCIAL | | CIF/NIF | |
| DOMICILIO SOCIAL | |  | |
| LOCALIDAD | CP | |  |
| TELÉFONO | E-MAIL | |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL/SOLICITANTE | |  | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | DNI/NIF | |
| DOMICILIO | |  | |
| LOCALIDAD |  | | CP |
| TELÉFONO |  | | E-MAIL |

COMUNICA: CURSO FORMACIÓN  SOLICITA: HOMOLOGACIÓN CURSO FORMACIÓN

Documentación que debe acompañar a la solicitud/comunicación:

* Programa del curso, unidades didácticas -Relación de profesorado con respectiva titulación de grado
* Número de horas del curso, tanto teóricas como o superior en ciencias de la salud.

prácticas (10%), con prueba escrita para obtención -Centro y fechas previstas donde se impartirán las clases

de certificado. - Modelo de certificación de formación.

* Número de plazas ofertadas. - Número de edición del curso y fecha de homologación
* Director o coordinación del curso.

En      . a     de     de 20      Firma:

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CONSUMO Y CUIDADOS. DIR: A17014413

Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR EL AVISO DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA NOTIFICACIÓN:………………………………..

|  |
| --- |
| Personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos según lo establecido en el art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre |
| Marque con una “X” si dispone o no de dirección electrónica habilitada.  Dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja.  No dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónicas del Gobierno de La Rioja y para que el órgano gestor realice el alta en el referido sistema señalo la dirección de correo electrónico arriba indicada para recibir el aviso de la puesta a disposición de la notificación. |

Téngase en cuenta que para acceder a la notificación electrónica será necesario disponer de un DNI electrónico o disponer de uno de los certificados reconocidos por el Gobierno de La Rioja. Puede consultar en la sede electrónica www.larioja.org dentro de la Oficina electrónica.

Información sobre protección de datos

|  |  |
| --- | --- |
| Responsable del tratamiento:  Delegado de Protección de Datos: | Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados. C/General Vara de Rey 8, 1ªplanta. 26071 - Logroño (La Rioja).  C/Bretón de los Herreros 33, 26001, Logroño (La Rioja), email: [dpd.salud@larioja.org](mailto:dpd.salud@larioja.org) |
| Finalidad | Gestión y control sanitario de los establecimientos no sanitarios en los que se realizarán prácticas de tatuaje, micropigmentación o perforación cutánea (piercing). Prevención y control de enfermedades transmisibles. |
| Legitimación | RGPD: 6.1.c) el tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. y 6.1.e) el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 2/2002, de 17 de abril de Salud de La Rioja. |
| Destinatarios | Solo los previstos por la ley. |
| Derechos | Ante el Responsable del tratamiento podrá ejercer entre otros sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento los datos. Para más información consulte la [Política de seguridad](https://web.larioja.org/politica-de-privacidad) |
| Información adicional | Puede consultarla en el Registro de actividades de tratamiento de esta Consejería en el apartado “*Registro de establecimientos no sanitarios en los que se realizan prácticas de tatuaje, miropigmentación o perforación cutánea*” accesible en [www.larioja.org/rat](http://www.larioja.org/rat) |

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CONSUMO Y CUIDADOS. DIR: A17014413

Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria